



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PENAL GENERAL II
Código: DRC0018
Paralelo: C
Periodo : Febrero-2025 a Junio-2025
Profesor: LOPEZ QUIZHPI JUAN CARLOS
Correo electrónico: juan.lopez@uazuay.edu.ec

Nivel: 4

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16	16	40	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0013 Materia: DERECHO PENAL GENERAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

Con Derecho Penal General II, se pretende que el estudiante termine de conocer la teoría general del delito, en sus elementos: tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad. Además detallar las maneras como el justiciable actúa en el cometimiento de una infracción, esto es los grados de participación. Se pondrá énfasis también a aquellos principios de ejecución que no culminan con la realización del delito.

La materia se articula con toda la carrera, pues es una rama del derecho público y por tanto tendrá relación directa con el Derecho Constitucional, de manera primordial con lo que hace mención a garantías y debido proceso; además, guarda relación con Derecho Penal Especial y con Derecho Procesal Penal.

Maurach sostuvo que el Derecho Penal no es más que aquel conjunto de normas jurídicas que une ciertas y determinadas consecuencias jurídicas, en su mayoría reservadas a esta rama del derecho, a una conducta humana cual es el delito. Consecuentemente, la materia reviste trascendental importancia en la formación académica del estudiante, pues gracias a su análisis podrá comprender el derecho penal desde la óptica general y fundamentalmente lo que llamamos teoría general del delito, situación que le permitirá, adquirir las destrezas necesarias para continuar en su formación jurídica.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.	LA TIPICIDAD SUBJETIVA
1.1.	Elementos de la Tipicidad Subjetiva: El Dolo, La Culpa y la Preterintención. Los delitos dolosos y las infracciones imprudentes.
1.2.	El Error de Tipo y los Errores en cuanto tiene que ver a la tipicidad (error en la persona, error en el golpe)
2.	LA ANTIJURIDICIDAD.
2.1.	Concepto de antijuridicidad.
2.2.	Causas de Justificación:

3.	LA CULPABILIDAD.
3.1.	El delito como acción culpable. – Concepto y Elementos de la Culpabilidad: La imputabilidad o capacidad de culpabilidad y la posibilidad de comprensión del injusto.
3.2.	Causas que excluyen la culpabilidad: inimputabilidad, error de prohibición, la no exigibilidad de otra conducta, estado de necesidad disculpante, miedo insuperable.
4.	LA PENALIDAD
4.1.	Condiciones objetivas de penalidad y de perseguibilidad.
4.2.	Excusas absolutorias.
4.3.	Prescripción de la acción y de la pena en el COIP.
5.	LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.
5.1.	Consumación formal y material
5.2.	Tentativa y frustración: Fundamento del castigo en la tentativa. Tentativa y delito imposible.
5.3.	El iter criminis.
6.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS.
6.1.	La Autoría: Concepto. Sus diferencias con la participación.
6.2.	Formas de participación: la complicidad.
6.3.	Concurso Ideal y Real de Infracciones.- Concepto. Regulación Normativa. Relación con la autoría y participación.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ao.. Aplica en el ejercicio de sus funciones, los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.

-Etiende al Derecho Penal como un conjunto de reglas de conducta, cuyos elementos lógicos son la norma y el bien jurídico protegido.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

at.. Entiende los problemas sociales de su entorno y proponer soluciones desde sus conocimientos profesionales con criterios éticos y de realización de justicia.

- Identifica por su especificidad, la tutela radical del Derecho Penal, en correlación con los demás cuerpos jurídicos que regulan las conductas.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

bf.. Conoce, interpreta y aplica las normas y principios del bloque de constitucionalidad en casos concretos.

-Establece el carácter garantista del Derecho Penal por su correlación con los principios fundamentales del orden constitucional.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita. Elaboración de informes e investigaciones.	LA ANTIJURIDICIDAD., LA TIPICIDAD SUBJETIVA	APORTE	10	Semana: 4 (10/03/2025 al 15/03/2025)
Evaluación escrita	Evaluación escrita. Elaboración de informes e investigaciones.	LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD	APORTE	10	Semana: 8 (07/04/2025 al 12/04/2025)
Evaluación escrita	Evaluación escrita. Elaboración de informes e investigaciones.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	APORTE	10	Semana: 12 (05/05/2025 al 10/05/2025)
Evaluación oral	Examen oral con tesis.	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LA ANTIJURIDICIDAD., LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD, LA TIPICIDAD SUBJETIVA, LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	EXAMEN	20	Semana: 16 (02/06/2025 al 07/06/2025)
Evaluación oral	Examen oral con tesis	AUTORIA Y PARTICIPACIÓN. CONCURSO DE DELITOS., LA ANTIJURIDICIDAD., LA CULPABILIDAD., LA PENALIDAD, LA TIPICIDAD SUBJETIVA, LAS FASES DE REALIZACION DE UN DELITO.	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Revisados que han sido los contenidos del silabo, considero que una metodología apropiada para desarrollar los mismos sería una metodología activa, en la cual los estudiantes sean el centro de la enseñanza, metodología activa y participativa que permita impartir y sobre todo enraizar los contenidos en los estudiantes de pregrado, buscando siempre desarrollar de un criterio constructivo y crítico; y, no solamente receptivo y repetitivo. Y a fin de logra aquello es indispensable estimular el aprendizaje activo de los estudiantes a través de actividades de búsqueda de información, realización y exposición de trabajos individuales y/o en grupo así como la implementación de un sistema de evaluación que estimule el progreso de los estudiantes.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
A fin de lograr un equilibrio entre lo que se va a impartir y la enseñanza a los estudiantes, resulta fundamental e indispensable estimular el aprendizaje activo de aquellos a través de actividades de búsqueda de información, realización y exposición de trabajos individuales y/o en grupo así como la implementación de un sistema de evaluación que estimule el progreso de los estudiantes.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ROXIN,	nn	DERECHO PENAL.	2004	NO INDICA
MUÑOZ CONDE, F.	Tirant Lo Blanch	DERECHO PENAL PARTE GENERAL	2000	84-8442-169-4
WELZEL, H.	Editorial Jurídica de Chile	DERECHO PENAL ALEMÁN PARTE GENERAL	1987	NO INDICA
• ZAFARONI, Eugenio	EDIAR.	Derecho Penal		
MAURACH, R.	Astrea	DERECHO PENAL PARTE GENERAL TOMOS I Y II	1994	950-508-413-7

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **10/02/2025**

Estado: **Aprobado**